

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015694

**AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y
APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES
DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL
PROYECTO CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL
JUNJI DON IGNACIO, COMUNA DE RAUCO, A
TRAVÉS DEL SITIO
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

TALCA, 23 OCT 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. Nº1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 98, de fecha 10 de julio de 2015, que designa a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Resolución Nº0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución Nº 015/095, de 13 de mayo de 2015, que designa en forma transitoria y provisional al Director Regional del Maule; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley Nº 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Supremo Nº 1093, de 04 de Agosto de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30364025-0, en la Resolución Nº157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº152 de 13 de agosto de 2015, que modifica la Resolución Nº157 de 3 de septiembre de 2014, en la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1º Que, mediante Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014, modificada por la Resolución Nº 151, de 2015.

2º Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones Nº15215, aprobada con fecha 22 de octubre de 2015, el Programa para la Construcción y Expansión de Establecimientos de Educación Parvularia a Nivel Nacional, de la Dirección Regional del Maule, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción Jardín Infantil JUNJI Don Ignacio, Comuna de Rauco".

3º Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Talca requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de la Construcción Jardín Infantil JUNJI Don Ignacio, Comuna de Rauco, Código BIP 30364025-0, que tiene por objeto la construcción de una sala cuna y un nivel medio, en la comuna de Rauco.

4º Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto de construcción de Jardín Infantil JUNJI Don Ignacio, Comuna de Rauco, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, el proyecto de "Construcción Jardín Infantil JUNJI Don Ignacio, comuna de Rauco, cuenta con Recomendación Favorablemente (RS) del departamento de inversiones del Ministerio de Desarrollo Social, de fecha 20 de julio de 2015, que aprueba la modalidad de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras Civiles en una sola etapa.

6° Que conforme se desprende del pliego de condiciones establecidas en el presente proceso de licitación, se requiere contratar en forma conjunta los servicios de construcción de obras y consultoría, mecánica de suelo y topografía, todo ello conforme se lee del punto 16 del anexo complementario, en relación al punto 1, 2 y 3 de las bases técnicas de licitación.

7° Que, los servicios requeridos no se encuentran disponibles en la modalidad de Convenio Marco para la región. En efecto, a pesar de encontrarse habilitado el Convenio Marco ID 2944-14-LP14, de las empresas adjudicadas que prestan en forma conjunta los servicios de comprendidos en las categorías de consultoría, mecánica de suelos, topografía y construcción de obra, ninguna de ellas, a la fecha, se encuentre habilitada en el sistema Chile Compra, para esta región.

8° Que consecuente con lo anterior, a la fecha, no se encuentra disponible el servicio requerido en el catálogo de Convenio Marco, por lo que se hace necesario recurrir a la licitación pública, la cual permitirá adquirir en condiciones más ventajosas los servicios requeridos.

9° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de la construcción de Jardín Infantil JUNJI Don Ignacio, Comuna de Rauco, para la construcción de una sala cuna y un nivel medio para la comuna de Rauco.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomada razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, y las modificaciones hechas a estas por la Resolución N° 151, de 13 de agosto de 2015, tomada razón con alcance por la Contraloría General de la República con fecha 26 de agosto de 2015, a regir el proceso de licitación denominado Construcción Jardín Infantil JUNJI Don Ignacio, Comuna de Rauco, Código BIP 30364025-0.

3° **APRUEBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI DON IGNACIO, COMUNA DE RAUCO" . Ubicación donde se ejecutará: Calle 5 N°1. Ciudad y Comuna: RAUCO Código BIP: 30364025-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Maule

	14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada ____ Precio Unitario ____ Mixto (suma alzada y precio unitario) X																					
3	3 BA, 18 BA	Cronograma de Licitación: <table><tr><th>Actividad</th><th>Plazo</th></tr><tr><td>Publicación de las bases</td><td>5 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE 2015</td></tr><tr><td>Visitas a terreno</td><td>8 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en calle 5 N°1, Rauco.</td></tr><tr><td>Consultas</td><td>Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (DOMINGO 08 DE NOVIEMBRE 2015) Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl</td></tr><tr><td>Respuestas</td><td>Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MARTES 10 DE NOVIEMBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl</td></tr><tr><td>Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</td><td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (LUNES 30 DE NOVIEMBRE 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en 1 Norte N°963, 3er Piso, oficina 316, Talca (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td></tr><tr><td>Recepción Ofertas</td><td>Hasta las 16:00 horas, del Trigésimo cuarto (34) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (MARTES 01 DE DICIEMBRE 2015)</td></tr><tr><td>Apertura de Oferta Técnica y Económica</td><td>A las 10:00 horas del Trigésimo quinto (35) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (MIÉRCOLES 02 DE DICIEMBRE 2015)</td></tr><tr><td>Evaluación de Oferta Técnica y Económica</td><td>Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.</td></tr><tr><td>Fecha estimada Resolución de Adjudicación</td><td>Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.</td></tr></table>		Actividad	Plazo	Publicación de las bases	5 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE 2015	Visitas a terreno	8 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en calle 5 N°1, Rauco.	Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (DOMINGO 08 DE NOVIEMBRE 2015) Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MARTES 10 DE NOVIEMBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl	Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (LUNES 30 DE NOVIEMBRE 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en 1 Norte N°963, 3er Piso, oficina 316, Talca (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del Trigésimo cuarto (34) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (MARTES 01 DE DICIEMBRE 2015)	Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del Trigésimo quinto (35) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (MIÉRCOLES 02 DE DICIEMBRE 2015)	Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.	Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
Actividad	Plazo																						
Publicación de las bases	5 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE 2015																						
Visitas a terreno	8 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en calle 5 N°1, Rauco.																						
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (DOMINGO 08 DE NOVIEMBRE 2015) Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl																						
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MARTES 10 DE NOVIEMBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl																						
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (LUNES 30 DE NOVIEMBRE 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en 1 Norte N°963, 3er Piso, oficina 316, Talca (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																						
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del Trigésimo cuarto (34) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (MARTES 01 DE DICIEMBRE 2015)																						
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del Trigésimo quinto (35) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (MIÉRCOLES 02 DE DICIEMBRE 2015)																						
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.																						
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.																						

		Fecha estimada de firma del contrato Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.																				
4	22 B.A.	Comisión de Evaluación integrada por: Titulares: 1. Subdirector de Planificación_ Alfredo Miranda Salas 2. Encargado Unidad de Prevención de Riesgos_ Francisco Gutierrez Sepúlveda 3. Encargada Unidad de Remuneraciones_ Cecilia González Morales SUPLENTEs 1. Profesional Unidad de Calidad y Control Normativo_ María José Ramírez Améstica. 2. Profesional Subdirección Técnica_ Oriana Calistro Vargas. 3. Subdirector de Administración y RR.HH._ María Isabel Noreno Meza																				
5	15 BA y 23 BA	Propuesta Técnica: <table><tr><th>FORMATO</th><th>DETALLE</th><th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th><th>FORMA</th></tr><tr><td>Anexo 2 y 7</td><td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 3 y 8</td><td>Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 4 y 6</td><td>Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td><td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 5</td><td>Contratista</td><td>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td><td>Archivo PDF</td></tr></table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación: <table><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Cualquier persona</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista e Irrevocable</td></tr><tr><td>Vigencia</td><td>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr></table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable	Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en	Pesos chilenos										
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																					
Tomador	Cualquier persona																					
Pagadera	A la vista e Irrevocable																					
Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																					
Expresada en	Pesos chilenos																					

		<table><tr><td>Monto</td><td>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</td></tr><tr><td>Glosa</td><td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 848-37-LR15</td></tr><tr><td>Recepción de la garantía</td><td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td></tr><tr><td>Restitución de la garantía</td><td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td></tr></table>	Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 848-37-LR15	Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.		
Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)											
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 848-37-LR15											
Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).											
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.											
		Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Uno Norte 963, piso 3, oficina 301, Talca										
7	19 BA	Período de Validez De La Oferta: Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.										
8	27 BA	Responsable del contrato: Funcionario: Rodrigo Aravena Muñoz Dirección Correo Electrónico: raravena@junji.cl Teléfono 50078623										
9	30 BA	Suscripción de los contratos: Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Uno Norte 963, piso 3, oficina 301, Talca										
10	33 BA	Garantía de fiel cumplimiento de los contratos <table><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Cualquier persona</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista e Irrevocable.</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr><tr><td>Monto</td><td>7 % del valor total del contrato.</td></tr></table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7 % del valor total del contrato.
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2											
Tomador	Cualquier persona											
Pagadera	A la vista e Irrevocable.											
Expresada en	Pesos chilenos											
Monto	7 % del valor total del contrato.											

		Glosa En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30364025-0, Licitación ID 848-37-LR15 Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.
11	34 BA	Anticipo: 20 % del valor total del contrato. La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON IGNACIO, COMUNA DE RAUCO, Código BIP N° 30364025-0".
12	35 BA 4.2.3 BT	Vigencia y Duración De los Contratos: El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es: 1.- Proyecto código BIP 30364025-0, 210 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.
13	46.1 BA 2.3 B.T.	Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación: El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.
14	6.2BA 38 BA	Monto del contrato: Los valores que se indican a continuación son referenciales Proyecto: CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI DON IGNACIO, COMUNA DE RAUCO Código BIP: 30364025-0 Monto: M\$416.153 (Cuatrocientos dieciséis millones ciento cincuenta y tres mil pesos).
15	31 BA	Valores Proforma: Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)

16

1 BT,
2BT,
3 BT

Proyectos consultados y Especialistas:

CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
SI	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
SI	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
SI	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
SI	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
SI	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
SI	Proyecto de agua potable fría y caliente	
SI	Proyecto de empalme de agua potable	
SI	Proyecto de empalme de UD	
SI	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
SI	Proyecto de corrientes débiles	
SI	Proyecto de empalme eléctricos	
SI	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
SI	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
SI	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
SI	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
SI	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor
SI	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
SI	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
SI	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

4° PUBLÍQUESE el presente acto administrativo, la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, y la Resolución N° 151, de 13 de agosto de 2015, que modifica la Resolución N°157 ya mencionada, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ANDRÉS EMILIO ESQUIVEL PEÑA
DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE (T. y P.)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

AEEP/RAM/AMS/GVC/PHF-NAC/LUS/lus

Distribución:

Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Unidad Jurídica
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo